administración local

AYUNTAMIENTOS

EL ROBLEDO

ANUNCIO

Apertura de información pública.

Por Pablo Clavero Gómez, se ha solicitado ampliación de licencia municipal de actividad ganadera, para la explotación de 640 cabezas de ovino, con emplazamiento en las siguientes parcelas del término municipal de El Robledo:

- Polígono 108 parcela 931.
- Polígono 107 parcela 780.
- Polígono 107 parcela 3677.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, en cumplimiento con lo dispuesto con el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En El Robledo, a 2 de septiembre de 2020.- La Alcaldesa, Dª María Elena Tamurejo Díez.

Anuncio número 2320

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 24 página/s. Página 5 de 24. Código de Verificación Electrónica (CVE) B+MaGRi5hTmXXZ4EhnBJ